

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

00031

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE UNA COMPAÑÍA LIMITADA A COMPAÑÍA ANONIMA, CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS MERCOTAXIS CIA. LTDA., POR LA DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD TAXIUTC S. A., AUMENTO DE CAPITAL Y ADPCION DE UN NUEVO ESTATUTO SOCIAL.

1. **ANTECEDENTES.-** La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS MERCOTAXIS CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Latacunga, el 18 de febrero de 2003, aprobada mediante Resolución No. 1281 de 8 de abril de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, bajo el número 77 el 17 de abril de 2005.
2. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de transformación, cambio de denominación de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS MERCOTAXIS CIA. LTDA. por la de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD TAXIUTC S. A., aumento de capital y adopción de un nuevo estatuto social, otorgada el 15 de mayo de 2007 ante el Notario Primero del cantón Latacunga, ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 07.A. DIC. 177 de 14 de junio de 2007.
3. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Licenciado Néstor Aníbal Santucho Quinga y Carlos Aníbal Sarzosa Rivera en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía, en su orden, de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Latacunga.
4. **TRANSFORMACION, CAMBIO DE DENOMINACION, AUMENTO Y ADOPCION DE NUEVO ESTATUTO SOCIAL.-** La Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No. 07. A.DIC.177 de 14 de junio de 2007, aprobó la transformación de una compañía limitada a una compañía anónima, el cambio de denominación de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS MERCOTAXIS CIA. LTDA por la de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD TAXIUTC S. A.. el aumento de capital en la cantidad de USD\$560 y la adopción de un nuevo estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de denominación referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. **AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS MERCOTAXIS CIA. LTDA. por la de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD TAXIUTC S. A. a fin de que quienes se creyeren con



El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

00032

EXTRACTO

derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999, se hace conocer al público los siguientes datos:

DENOMINACIÓN: COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD TAXIUTC S.A.

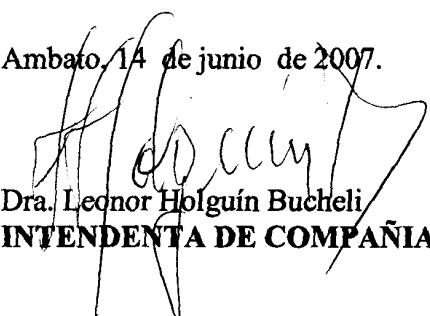
DOMICILIO: Latacunga, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

OBJETO: Su actividad predominante es: la prestación de servicio público de transporte de pasajeros en taxis.....

PLAZO DE DURACION: Cincuenta años a partir de la constitución.

CAPITAL SOCIAL: Suscrito \$1.120 dividido en 112 acciones de \$10 cada una.

Ambato, 14 de junio de 2007.


Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

imns